

SUBDIRECCION GENERAL COMERCIAL Y DE ATENCION A GOBIERNO
GERENCIA DE VENTAS

CONVOCATORIA

Ferrocarriles Nacionales de México, Organismo Descentralizado que conserva su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación, de conformidad con el decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley orgánica y con las Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 4 y 28 de junio del 2001, respectivamente, a través de la Gerencia de Ventas, dependiente de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, ambas en vigor, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación pública de los bienes que se describen a continuación ya que no son útiles para Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación y dadas de baja por el área usuaria:

Licitación Pública	Descripción (1)	Ubicación (1)	Fecha venta bases e inspección de bienes	Fecha apertura Ofertas	Fecha límite de pago (lotes adjudicados)	Plazo retiro de bienes (días calendario)	Precio mín. venta sin I.V.A. (1)
GV-LP-021/2005	1,148 Unidades de Arrastre de Desecho en 04 lotes.	En la zona Norte, Bajío, Centro y Sureste de la República Mexicana.	Del 12 al 26 de sep. del 05	28-Sep.-05	12 Octubre.-05	120	62'867,056.00

(1) La descripción de los Bienes así como su ubicación y el precio mínimo de venta por lote se especifican en el anexo 1 incluido en las bases de la Licitación. Los interesados en participar deberán inscribirse y recoger las bases de la licitación en las oficinas de la Gerencia de Ventas, ubicada en Av. Jesús García N°. 140, 10º. Piso, ala "B", Col. Buenavista, México D.F., C.P. 06358, con números telefónicos 55-47-38-08 y 55-47-40-11, de las 9:30 a las 13:00 hrs. de lunes a viernes, o bien realizar depósito en sucursal bancaria previa comunicación en los teléfonos que se señalan y presentar el comprobante respectivo. Las bases tendrán un valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. por licitación. Los interesados podrán inspeccionar los bienes en licitación en el lugar que se especifica como ubicación. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a partir de las 10:30 hrs., el día que se señala en el cuadro, en la sala de juntas de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, ubicada en el 10º piso, ala "A", Av. Jesús García N°. 140, Col. Buenavista, México D.F., dando a conocer en el mismo acto la hora y fecha del fallo. Los participantes deberán garantizar su postura mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, con un importe equivalente al 10% del valor fijado como mínimo de venta del lote, **incluyendo, en su caso, las posturas legales consideradas para subasta**. Las personas físicas o morales que resulten ganadoras deberán pagar en el plazo que se especifica en el recuadro y retirar los bienes del lugar en que se encuentran dentro de un plazo que no exceda el número de días calendario contados a partir de la fecha en que se efectúe el pago de los lotes adjudicados y que se señala en el recuadro. Solo en el caso de que se declaren desiertas, se procederá a la Subasta de los bienes, siendo postura legal en la primera Almoneda las dos terceras partes del precio mínimo señalado en licitación, menos un 10% en la segunda Almoneda.

Visítenos en nuestra página de Internet www.fnm.com.mx

MÉXICO, D.F. A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2005

ING. JORGE ACOSTA GONZÁLEZ

GERENTE DE VENTAS

RUBRICA

SUBDIRECCION GENERAL COMERCIAL Y DE
ATENCION A GOBIERNO
GERENCIA DE VENTAS

CONVOCATORIA

Ferrocarriles Nacionales de México, Organismo Descentralizado que conserva su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación, de conformidad con el decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley orgánica y con las Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 4 y 28 de junio del 2001, respectivamente, a través de la Gerencia de Ventas, dependiente de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales en vigor, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación pública de los bienes que se describen a continuación y que no son útiles para Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación y dadas de baja por el área usuaria:

Licitación Pública	Descripción (1)	Ubicación (1)	Fecha venta bases e inspección de bienes	Fecha apertura Ofertas	Fecha límite de pago (lotes adjudicados)	Plazo retiro de bienes (días calendario)	Precio mín. venta sin I.V.A. (1)
GV-LP-020/2005	288 Unidades de Arrastre de Desecho y Comerciales en 4 lotes.	En los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.	Del 22 de agosto al 02 sep. del 05	06-Sep.-05	19 Sep.-05	120	16'646,738.00

(1) La descripción de los Bienes así como su ubicación y el precio mínimo de venta por lote se especifican en el anexo 1 incluido en las bases de la Licitación. Los interesados en participar deberán inscribirse y recoger las bases de la licitación en las oficinas de la Gerencia de Ventas, ubicada en Av. Jesús García N°. 140, 10°. Piso, ala "B", Col. Buenavista, México D.F., C.P. 06358, con números telefónicos 55-47-38-08 y 55-47-40-11, de las 9:30 a las 13:00 hrs. de lunes a viernes, o bien realizar depósito en sucursal bancaria previa comunicación en los teléfonos que se señalan y presentar el comprobante respectivo. Las bases tendrán un valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. por licitación. Los interesados podrán inspeccionar los bienes en licitación en el lugar que se especifica como ubicación. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a partir de las 10:30 hrs., el día que se señala en el cuadro, en la sala de juntas de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, ubicada en el 10° piso, ala "A", Av. Jesús García N°. 140, Col. Buenavista, México D.F., dando a conocer en el mismo acto la hora y fecha del fallo. Los participantes deberán garantizar su postura mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, con un importe equivalente al 10% del valor fijado como mínimo de venta del lote, **incluyendo, en su caso, las posturas legales consideradas para subasta**. Las personas físicas o morales que resulten ganadoras deberán pagar en el plazo que se especifica en el recuadro y retirar los bienes del lugar en que se encuentran dentro de un plazo que no exceda el número de días calendario contados a partir de la fecha en que se efectúe el pago de los lotes adjudicados y que se señala en el recuadro. Solo en el caso de que se declaren desiertas, se procederá a la Subasta de los bienes, siendo postura legal en la primera Almoneda las dos terceras partes del precio mínimo señalado, menos un 10% en la segunda Almoneda.

Visítenos en nuestra página de Internet www.fnm.com.mx

MÉXICO, D.F. A 22 DE AGOSTO DE 2005

ING. JORGE ACOSTA GONZÁLEZ

GERENTE DE VENTAS

RUBRICA

SUBDIRECCION GENERAL COMERCIAL Y DE
ATENCION A GOBIERNO
GERENCIA DE VENTAS

CONVOCATORIA

Ferrocarriles Nacionales de México, Organismo Descentralizado que conserva su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación, de conformidad con el decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley orgánica y con las Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 4 y 28 de junio del 2001, respectivamente, a través de la Gerencia de Ventas, dependiente de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales en vigor, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas de los bienes que se describen a continuación y que no son útiles para Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación y dadas de baja por el área usuaria:

Licitación Pública	Descripción (1)	Ubicación (1)	Fecha venta bases e inspección de bienes	Fecha apertura Ofertas	Fecha límite de pago (lotes adjudicados)	Plazo retiro de bienes (días calendario)	Precio mín. venta sin I.V.A. (1)
GV-LP-017/2005	Mobiliario y Bienes Diversos de Desecho en 3 lotes	Ex – Almacén Aguascalientes, Ags.	Del 25 de julio al-05 de agosto del 05	09- Agosto-05	19-Agosto 05	120	569,929.00
GV-LP-018/2005	Materiales Diversos de Desecho en 7 lotes	Diversos lugares en los estados de México, Coahuila, Oaxaca, Hidalgo, Nuevo León, Guerrero y D.F.	Del 25 de julio al-08 de agosto del 05	10- Agosto-05	22 Agosto-05	120	2'688,323.00
GV-LP-019/2005	Unidades Tractivas y de Arrastre de Desecho en 2 lotes.	Ex – Almacenes Aguascalientes, Ags. y Pantaco, D.F. y Estación Buenavista, México, D.F.	Del 25 de julio al-09 de agosto del 05	11- Agosto-05	23 Agosto-05	120	1'684,469.00

(1) La descripción de los Bienes así como su ubicación y el precio mínimo de venta por lote se especifican en el anexo 1 incluido en las bases de cada Licitación. Los interesados en participar deberán inscribirse y recoger las bases de las licitaciones en las oficinas de la Gerencia de Ventas, ubicada en Av. Jesús García N°. 140, 10°. Piso, ala "B", Col. Buenavista, México D.F., C.P. 06358, con números telefónicos 55-47-38-08 y 55-47-40-11, de las 9:30 a las 13:00 hrs. de lunes a viernes, o bien realizar depósito en sucursal bancaria previa comunicación en los teléfonos que se señalan y presentar el comprobante respectivo. Las bases tendrán un valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. por licitación. Los interesados podrán inspeccionar los bienes en licitación en el lugar que se especifica como ubicación. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a partir de las 10:30 hrs., el día que se señala en el cuadro, en la sala de juntas de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, ubicada en el 10° piso, ala "A", Av. Jesús García N°. 140, Col. Buenavista, México D.F., dando a conocer en el mismo acto la hora y fecha del fallo.

Los participantes deberán garantizar su postura mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, con un importe equivalente al 10% del valor fijado como mínimo de venta del lote, **incluyendo, en su caso, las posturas legales consideradas para subasta**. Las personas físicas o morales que resulten ganadoras deberán pagar en el plazo que se especifica en el recuadro y retirar los bienes del lugar en que se encuentran dentro de un plazo que no exceda el número de días calendario contados a partir de la fecha en que se efectúe el pago de los lotes adjudicados y que se señala en el recuadro. Solo en el caso de que se declaren desiertas, se procederá a la Subasta de los bienes, siendo postura legal en la primera Almoneda las dos terceras partes del precio mínimo señalado, menos un 10% en la segunda Almoneda.

Visítenos en nuestra página de Internet www.fnm.com.mx

MÉXICO, D.F. A 25 DE JULIO DE 2005

ING. JORGE ACOSTA GONZÁLEZ

GERENTE DE VENTAS

RUBRICA

SUBDIRECCION GENERAL COMERCIAL Y DE
ATENCION A GOBIERNO
GERENCIA DE VENTAS

CONVOCATORIA

Ferrocarriles Nacionales de México, Organismo Descentralizado que conserva su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación, de conformidad con el decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley orgánica y con las Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 4 y 28 de junio del 2001, respectivamente, a través de la Gerencia de Ventas, dependiente de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales en vigor, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas de los bienes que se describen a continuación y que no son útiles para Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación y dadas de baja por el área usuaria:

Licitación Pública	Descripción (1)	Ubicación (1)	Fecha venta bases e inspección de bienes	Fecha apertura Ofertas	Fecha límite de pago (lotes adjudicados)	Plazo retiro de bienes (días calendario)	Precio mín. venta sin I.V.A. (1)
GV-LP-015/2005	Materiales Diversos Comerciales en 13 lotes	Ex – Almacén Campeche, Camp. y Edificio Administrativo, en México, D.F.	Del 13 al-24 Jun 05	28-Jun-05	08-Julio 05	120	15'507,130.00
GV-LP-016/2005	Vía Tendida y Materiales Diversos de Desecho en 21 lotes	Diversos lugares en los estados de Veracruz, Puebla, México, Coahuila, Morelos, Nuevo León, Oaxaca y Tamaulipas.	Del 13 al 27 Jun 05	29-Jun-05	11 Julio-05	120	4'183,919.00

(1) La descripción de los Bienes así como su ubicación y el precio mínimo de venta por lote se especifican en el anexo 1 incluido en las bases de cada Licitación. Los interesados en participar deberán inscribirse y recoger las bases de las licitaciones en las oficinas de la Gerencia de Ventas, ubicada en Av. Jesús García N°. 140, 10°. Piso, ala "B", Col. Buenavista, México D.F., C.P. 06358, con números telefónicos 55-47-38-08 y 55-47-40-11, de las 9:30 a las 13:00 hrs. de lunes a viernes, o bien realizar depósito en sucursal bancaria previa comunicación en los teléfonos que se señalan y presentar el comprobante respectivo. Las bases tendrán un valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. por licitación. Los interesados podrán inspeccionar los bienes en licitación en el lugar que se especifica como ubicación. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a partir de las 10:30 hrs., el día que se señala en el cuadro, en la sala de juntas de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, ubicada en el 10° piso, ala "A", Av. Jesús García N°. 140, Col. Buenavista, México D.F., dando a conocer en el mismo acto la hora y fecha del fallo.

Los participantes deberán garantizar su postura mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, con un importe equivalente al 10% del valor fijado como mínimo de venta del lote, **incluyendo, en su caso, las posturas legales consideradas para subasta.** Las personas físicas o morales que resulten ganadoras deberán pagar en el plazo que se especifica en el recuadro y retirar los bienes del lugar en que se encuentran dentro de un plazo que no exceda el número de días calendario contados a partir de la fecha en que se efectúe el pago de los lotes adjudicados y que se señala en el recuadro. Solo en el caso de que se declaren desiertas, se procederá a la Subasta de los bienes, siendo postura legal en la primera Almoneda las dos terceras partes del precio mínimo señalado, menos un 10% en la segunda Almoneda.

Visítenos en nuestra página de Internet www.fnm.com.mx

MÉXICO, D.F. A 13 DE JUNIO DE 2005

ING. JORGE ACOSTA GONZÁLEZ

GERENTE DE VENTAS

RUBRICA

SUBDIRECCION GENERAL COMERCIAL Y DE
ATENCION A GOBIERNO
GERENCIA DE VENTAS

CONVOCATORIA

Ferrocarriles Nacionales de México, Organismo Descentralizado que conserva su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación, de conformidad con el decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley orgánica y con las Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 4 y 28 de junio del 2001, respectivamente, a través de la Gerencia de Ventas, dependiente de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales en vigor, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas de los bienes que se describen a continuación y que no son útiles para Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación y dadas de baja por el área usuaria:

Licitación Pública	Descripción (1)	Ubicación (1)	Fecha venta bases e inspección de bienes	Fecha apertura Ofertas	Fecha límite de pago (lotes adjudicados)	Plazo retiro de bienes (días calendario)	Precio mín. venta sin I.V.A. (1)
GV-LP-008/2005	Materiales Diversos de Desecho en 10 lotes	Ex – Almacén Pantaco, México, D.F.	25 Abr al-06 May 05	10-May-05	20-May-05	120	4'940,014.00
GV-LP-009/2005	Materiales Diversos de Desecho en 12 lotes	Ex – Almacén Aguascalientes, Ags.	25 Abr al-09 May 05	11-May-05	23-May-05	120	2'528,594.00
GV-LP-010/2005	Materiales Diversos de Desecho en 2 lotes	Ex – Almacenes de Campeche, Camp. y Mérida, Yuc.	25 Abr al-10 May 05	12-May-05	23-May-05	120	210,861.00
GV-LP-011/2005	Materiales Diversos de Desecho en 10 lotes	Ex – Almacén de Empalme, Son.	25 Abr al-11 May 05	13-May-05	23-May-05	120	4'047,380.00
GV-LP-012/2005	Materiales Diversos de Desecho en 7 lotes	Ex – Almacén La Junta, Chih.	25 Abr al-12 May 05	16-May-05	26-May-05	120	1'067,680.00
GV-LP-013/2005	Materiales Diversos de Desecho en 7 lotes	Ex – Almacén Matías Romero, Oax.	25 Abr al-13 May 05	17-May-05	27-May-05	120	1'794,068.00
GV-LP-014/2005	Materiales Diversos de Desecho en 4 lotes	Ex – Almacén de Apizaco, Tlax.	25 Abr al-16 May 05	18-May-05	27-May-05	120	152,668.00

(1) La descripción de los Bienes así como su ubicación y el precio mínimo de venta por lote se especifican en el anexo 1 incluido en las bases de cada Licitación. Los interesados en participar deberán inscribirse y recoger las bases de las licitaciones en las oficinas de la Gerencia de Ventas, ubicada en Av. Jesús García N°. 140, 10°. Piso, ala "B", Col. Buenavista, México D.F., C.P. 06358, con números telefónicos 55-47-38-08 y 55-47-40-11, de las 9:30 a las 13:00 hrs. de lunes a viernes, o bien realizar depósito en sucursal bancaria previa comunicación en los teléfonos que se señalan y presentar el comprobante respectivo. Las bases tendrán un valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. por licitación. Los interesados podrán inspeccionar los bienes en licitación en el lugar que se especifica como ubicación. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a partir de las 10:30 hrs., el día que se señala en el cuadro, en la sala de juntas de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, ubicada en el 10° piso, ala "A", Av. Jesús García N°. 140, Col. Buenavista, México D.F., dando a conocer en el mismo acto la hora y fecha del fallo.

Los participantes deberán garantizar su postura mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, con un importe equivalente al 10% del valor fijado como mínimo de venta del lote, **incluyendo, en su caso, las posturas legales consideradas para subasta.** Las personas físicas o morales que resulten ganadoras deberán pagar en el plazo que se especifica en el recuadro y retirar los bienes del lugar en que se encuentran dentro de un plazo que no exceda el número de días calendario contados a partir de la fecha en que se efectúe el pago de los lotes adjudicados y que se señala en el recuadro. Solo en el caso de que se declaren desiertas, se procederá a la Subasta de los bienes, siendo postura legal en la primera Almoneda las dos terceras partes del precio mínimo señalado, menos un 10% en la segunda Almoneda.

Visítenos en nuestra página de Internet www.fnm.com.mx

MÉXICO, D.F. A 25 DE ABRIL DE 2005

ING. JORGE ACOSTA GONZÁLEZ

GERENTE DE VENTAS

RUBRICA

SUBDIRECCION GENERAL COMERCIAL Y DE
ATENCION A GOBIERNO
GERENCIA DE VENTAS

CONVOCATORIA

Ferrocarriles Nacionales de México, Organismo Descentralizado que conserva su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación, de conformidad con el decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley orgánica y con las Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 4 y 28 de junio del 2001, respectivamente, a través de la Gerencia de Ventas, dependiente de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales en vigor, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas de los bienes que se describen a continuación y que no son útiles para Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación y dadas de baja por el área usuaria:

Licitación Pública	Descripción (1)	Ubicación (1)	Fecha venta bases e inspección de bienes	Fecha apertura Ofertas	Fecha límite de pago (lotes adjudicados)	Plazo retiro de bienes (días calendario)	Precio mín. venta sin I.V.A. (1)
GV-LP-004/2005	Materiales Diversos de Desecho en 8 lotes	Tierra Blanca, Ver. y San Miguel Allende, Gto.	18 Mar al-05 Abr 05	07-Abr-05	18-Abril-05	90	1'067,577.00
GV-LP-005/2005	Unidades Tractivas Desecho (locomotoras) en 5 lotes	Empalme, Son., Las Cruces, S.L.P., Orizaba y Encinar, Ver.	18 Mar al-06 Abr 05	08-Abr-05	18-Abril-05	90	932,877.00
GV-LP-006/2005	Desecho Ferroso Vehicular en 2 lotes	Matías Romero, Oax. y Pantaco, D.F.	18 Mar al-07 Abr 05	11-Abr-05	18-Abril-05	90	92,412.00
GV-LP-007/2005	Bienes de Ornato y Mobiliario Comerciales en 19 lotes	Edificio Administrativo, México, D.F.	18 Mar al-08 Abr 05	12-Abr-05	21-Abril-05	90	659,380.00

(1) La descripción de los Bienes así como su ubicación y el precio mínimo de venta por lote se especifican en el anexo 1 incluido en las bases de cada Licitación. Los interesados en participar deberán inscribirse y recoger las bases de las licitaciones en las oficinas de la Gerencia de Ventas, ubicada en Av. Jesús García N°. 140, 10°. Piso, ala "B", Col. Buenavista, México D.F., C.P. 06358, con números telefónicos 55-47-38-08 y 55-47-40-11, de las 9:30 a las 13:00 hrs. de lunes a viernes, o bien realizar depósito en sucursal bancaria previa comunicación en los teléfonos que se señalan y presentar el comprobante respectivo. Las bases tendrán un valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. por licitación. Los interesados podrán inspeccionar los bienes en licitación en el lugar que se especifica como ubicación. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a partir de las 10:30 hrs., el día que se señala en el cuadro, en la sala de juntas de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, ubicada en el 10° piso, ala "A", Av. Jesús García N°. 140, Col. Buenavista, México D.F., dando a conocer en el mismo acto la hora y fecha del fallo.

Los participantes deberán garantizar su postura mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, con un importe equivalente al 10% del valor fijado como mínimo de venta del lote, **incluyendo, en su caso, las posturas legales consideradas para subasta**. Las personas físicas o morales que resulten ganadoras deberán pagar en el plazo que se especifica en el recuadro y retirar los bienes del lugar en que se encuentran dentro de un plazo que no exceda el número de días calendario contados a partir de la fecha en que se efectúe el pago de los lotes adjudicados y que se señala en el recuadro. Solo en el caso de que se declaren desiertas, se procederá a la Subasta de los bienes, siendo postura legal en la primera Almoneda las dos terceras partes del precio mínimo señalado, menos un 10% en la segunda Almoneda.

Visítenos en nuestra página de Internet www.fnm.com.mx

MÉXICO, D.F. A 18 DE MARZO DE 2005

ING. JORGE ACOSTA GONZÁLEZ

GERENTE DE VENTAS

RUBRICA

SUBDIRECCION GENERAL COMERCIAL Y DE
ATENCION A GOBIERNO
GERENCIA DE VENTAS

CONVOCATORIA

Ferrocarriles Nacionales de México, Organismo Descentralizado que conserva su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación, de conformidad con el decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley orgánica y con las bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 4 y 28 de junio del 2001, respectivamente, a través de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, en cumplimiento con las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas de los bienes que se describen a continuación y que no son útiles para Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación y dadas de baja por el área usuaria:

Licitación Pública	Descripción (1)	Ubicación (1)	Fecha venta bases e inspección de bienes	Fecha apertura Ofertas	Fecha límite de pago (lotes adjudicados)	Plazo retiro de bienes (días calendario)	Precio mín. venta sin I.V.A. (1)
GV-LP-001/2005	Bienes Diversos Comerciales en 4 lotes	Ex – Almacén Apizaco, Tlax.	Del 17 al 27 Ene 05	28-Ene-05	11-Feb-05	120	20'492,130.00
GV-LP-002/2005	Bienes Diversos Comerciales en 8 lotes	Ex – Almacén Campeche, Camp.	Del 17 al 28 Ene 05	31-Ene-05	14-Feb-05	120	18'060,038.00
GV-LP-003/2005	Bienes Diversos Comerciales en 1 lote	Ex – Almacén Merida, Yuc.	Del 17 al 31 Ene 05	01-Feb-05	15-Feb-05	120	291,275.00

(1) La descripción de los Bienes así como su ubicación y el precio mínimo de venta por lote se especifican en el anexo 1 incluido en las bases de cada Licitación.

Los interesados en participar deberán inscribirse y recoger las bases de las licitaciones en las oficinas de la Gerencia de Ventas, ubicada en Av. Jesús García N°. 140, 10°. Piso, ala "B", Col. Buenavista, México D.F., C.P. 06358, con números telefónicos 55-47-38-08 y 55-47-40-11, de las 9:30 a las 13:00 hrs. de lunes a viernes, o bien realizar depósito en sucursal bancaria previa comunicación en los teléfonos que se señalan y presentar el comprobante respectivo. Las bases tendrán un valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. por licitación. Los interesados podrán inspeccionar los bienes en licitación en el lugar que se especifica como ubicación. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a partir de las 10:30 hrs., el día que se señala en el cuadro, en la sala de juntas de la Subdirección General Comercial y de Atención a Gobierno, ubicada en el 10º piso, ala "A", Av. Jesús García N°. 140, Col. Buenavista, México D.F., dando a conocer en el mismo acto la hora y fecha del fallo.

Los participantes deberán garantizar su postura mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, con un importe equivalente al 10% del valor fijado como mínimo de venta del lote, **incluyendo, en su caso, las posturas legales consideradas para subasta**. Las personas físicas o morales que resulten ganadoras deberán pagar en el plazo que se especifica en el recuadro y retirar los bienes del lugar en que se encuentran dentro de un plazo que no exceda el número de días calendario contados a partir de la fecha en que se efectúe el pago de los lotes adjudicados y que se señala en el recuadro. Sólo en el caso de que se declaren desiertas, se procederá a la Subasta de los bienes, siendo postura legal en la primera Almoneda las dos terceras partes del precio mínimo señalado, menos un 10% en la segunda Almoneda.

Visítenos en nuestra página de Internet www.fnm.com.mx

MÉXICO, D.F. A 17 DE ENERO DE 2005

ING. JORGE ACOSTA GONZÁLEZ

GERENTE DE VENTAS

RUBRICA